



PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 16 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : DECRETO SECCION 1ERA No 3208/2025; OTORGA SUBSIDIO A BENEFICIARIOS, PARA REEMBOLSAR PARTE DEL COSTO DEL BONO, POR ATENCIONES DE SALUD, CONSULTAS Y/O PROCEDIMIENTOS MEDICOS REALIZADOS EN LA CLINICA CORDILLERA, (CIRUGIAS Y PARTOS, NOMINA.Nro. 1500).

DECRETO SECCION 1ERA Y 2DA

SGG
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 253208 OTD	3208	15/09/2025	YUVIZA AGUILA HERNANDEZ	2152401007	452.730	452.730
DS 253208 OTD	3208	15/09/2025	LUIS RICARDO MELLA GODOY	2152401007	328.560	328.560
DS 253208 OTD	3208	15/09/2025	THOMAS SEBASTIAN PAVEZ SOZA	2152401007	83.260	83.260
TOTAL					864.550	864.550

La cantidad de :
OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5410124001 \$ 864.550

